

Requisito para inscribirse al proceso de graduación:

CALENDARIO PROCESO DE GRADUCAIÓN MODALIDAD TRABAJO DE GRADUACIÓN -ESTUDIANTES-PREGRADO CICLO 02/2016

Estar solvente en lo financiero y haber finalizado con las horas sociales Actualizado 26 de octubre de 2016 Presentar un fotografía reciente de estudio (b/n o color) -si aplica-Costo \$ 18.10 # Actividad Responsable Inicio Fin Retirar en Decanatos "solicitud de inscripción al proceso de graduación", cancelarla en Tesorería y sábado, 16 de julio de 2016 presentarl en Decanato con los documentos necesarios para el registro de título profesional en el Estudiantes lunes, 11 de julio de 2016 Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos 2 Estudiantes lunes, 11 de julio de 2016 sábado, 16 de julio de 2016 (para emisión de título) DGSI/ 3 Inicia la descarga de talonario de pagos viernes. 22 de julio de 2016 Estudiantes Efectuar pago de matrícula y primera cuota 4 **Estudiantes** lunes, 01 de agosto de 2016 (ÚLTIMA FECHA) con descuento. Retirar en Decanato copia de la "solicitud de inscripción al proceso de graduación", mediante la Estudiantes/ presentación del talonario de pagos con matrícula y primera cuota cancelada. martes, 09 de agosto de 2016 jueves, 11 de agosto de 2016 Decanato (No aplica para Decanato de Ingeniería y Arquitectura) Coordinador de Carrera/ Presentar y explicar a los estudiantes el proceso de graduación y los temas aprobados. Fecha última: Miércoles, 10 de Agosto de 2016 Estudiantes Coordinador de Carrera/ Conformar grupos e Informar a los estudiantes los temas de trabajo de graduación y directores viernes, 12 de agosto de 2016 Estudiantes Estudiantes/ Realizar primera reunión con el director o responsable del trabajo de graduación. Fecha máxima: 12 de agosto de 2016 8 Directores respectivos martes, 10 de enero de 2017 Desarrollo de trabajo de graduación Estudiantes viernes, 12 de agosto de 2016 Estudiantes/ 10 Elaborar anteproyecto del trabajo de graduación (si aplica) Coordinador de Carrera/ viernes, 12 de agosto de 2016 sábado, 10 de septiembre de 2016 Director Retirar copia del comprobante oficial de inscripción al proceso de graduación con los Coordinadores de Estudiantes / viernes, 02 de septiembre de 2016 11 miércoles. 31 de agosto de 2016 Coordinador de Carrera Solicitar prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en el art. 178 del Reglamento Administrativo Académico **Estudiantes** miércoles. 04 de enero de 2017 martes. 10 de enero de 2017 (estudiantes que no han finalizado). DSGI/ Descarga de talonario de pago de egresados que solicitaron prórroga en proceso de graduación jueves, 05 de enero de 2017 miércoles, 11 de enero de 2017 Estudiantes Entregar a Director el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final Estudiantes Fecha máxima: 10 de enero de 2016 Última fecha para que Director devuelva a estudiantes el documento de trabajo de graduación revisado 15 Director lunes, 16 de enero de 2017 y con observaciones Incorporar observaciones del Director al documento del trabajo de graduación. Estudiantes martes, 17 de enero de 2017 lunes, 23 de enero de 2017 Verificar que las observaciones han sido incorporadas al documento y devolverlo al estudiante y dar el Director 17 martes, 24 de enero de 2017 aval (firmar portada) para que sea entregado al lector Impresión del documento completo* y entregarlo al Coordinador de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE Estudiantes miércoles, 25 de enero de 2017 lunes, 30 de enero de 2017 GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA. Ultima fecha para que los estudiantes completen documentación pendiente para registro de título 30 de enero de 2017 19 profesional en el MINED Estudiantes -Es requisito entregar toda la documentación para poder participar en el acto de graduación-Última fecha para que el Lector entregue al Director del trabajo de graduación, por escrito, la 20 Lector martes, 14 de febrero de 2017 nota asignada al documento completo y sus observaciones Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director para su Estudiantes miércoles, 15 de febrero de 2017 martes, 21 de febrero de 2017 revisión y aval. Revisar trabajo de graduación con observaciones incorporadas (si aplican), dar aval (firmar portada) y Director miércoles, 22 de febrero de 2017 lunes. 27 de febrero de 2017 devolverlo a los estudiantes para su entrega al Decanato/Departamento respectivo Presentar documento definitivo y/o CD con el aval del director del trabajo para revisión de formato. a) Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; b) Estudiantes de la Facultad de Ciencias martes, 28 de febrero de 2017 miércoles, 01 de marzo de 2017 Estudiantes Económicas y Empresariales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades en el departamento respectivo. Entregar al Decanato los documentos, CDs y otros productos según indicaciones del Decanato La entrega del trabajo de graduación en esta fecha es requisito indispensable para dar por finalizado el Estudiantes jueves, 02 de marzo de 2017 miércoles, 08 de marzo de 2017 proceso de graduación. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Completar el formulario de cumplimiento de requisitos que proporciona el Decanato respectivo y presentarlo en Tesorería para cancelar los derechos de obtención de título. Luego devolverlo al Estudiantes lunes, 13 de marzo de 2017 sábado, 18 de marzo de 2017 Decanato y completar el formulario en linea del MINED.



CALENDARIO PROCESO DE GRADUCAIÓN MODALIDAD TRABAJO DE GRADUACIÓN -ESTUDIANTES-PREGRADO CICLO 02/2016

Requisito para inscribirse al proceso de graduación:

Estar solvente en lo financiero y haber finalizado con las horas sociales

Presentar un fotografía reciente de estudio (b/n o color) -si aplica-

- Costo \$ 18.10

Actualizado 26 de octubre de 2016

| # | Actividad | Responsable | Inicio | Fin | |
|----|--|---|---|--|--|
| 26 | Retirar en el Decanato copia del "Acta de Trabajo de Graduación. | Estudiantes | lunes, 13 de marzo de 2017 | sábado, 18 de marzo de 2017 | |
| 27 | 7 Actos de Graduación. Fechas tentativas. | Autoridades universitarias/ Estudiantes | viernes, 05 de mayo de 2017 | | |
| 21 | | | sábado, 06 de mayo de 2017 | | |
| 28 | Devolver el título UCA al Decanato para que sea registrado en el MINED. Entregar también una fotocopia legible del título reducida a tamaño carta. | Estudiantes | martes, 02 de mayo de 2017 | viernes, 12 de mayo de 2017 | |
| | *documento que ha sido revisado y avalado por el Director para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato. | | **documento aprobado por director y lecto | cumento aprobado por director y lector, con observaciones finales incorporadas | |

ATENCIÓN ESTUDIANTES EN PROCESO DE GRADUACIÓN DE PREGRADO:

Es muy importante aclarar que un estudiante queda oficialmente inscrito en el proceso de graduación únicamente si ha cumplido con los siguientes pasos:

- 1. Ha solicitado su inscripción al proceso de graduación en el Decanato y ha recibido la autorización para inscripción.
- 2. Ha cancelado en el Banco la matrícula y primera cuota del proceso de graduación.
- 3. El estudiante ha reclamado su comprobante de inscripción al proceso de graduación, en el que se detalle los integrantes del grupo, tema y modalidad del proceso.

PRÓRROGA UN MES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 02/2016

NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación. En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

| # | # Actividad | Responsable | Inicio | Fin |
|---|---|-------------|--------------------------------|--------------------------------|
| : | 1 Desarrollo de Trabajo de Graduación. | Estudiantes | viernes, 12 de agosto de 2016 | viernes, 10 de febrero de 2017 |
| 2 | Solicitar prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en el art. 178 del Reglamento Administrativo Académico (estudiantes que no han finalizado). | Estudiantes | viernes, 03 de febrero de 2017 | viernes, 10 de febrero de 2017 |
| 3 | Impresión del documento completo* y entregarlo al Coordinador de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGA PRÓRROGA AUTORIZADA. | Estudiantes | viernes, 24 de febrero de 2017 | miércoles, 01 de marzo de 2017 |
| 4 | 4 Enviar el "Acta del Trabajo de Graduación" al Decanato respectivo | Coordinador | sábado, 18 de marzo de 2017 | martes, 21 de marzo de 2017 |
| í | Entregar al Decanato los documentos, CDs y otros productos según indicaciones del decanato. La entrega del trabajo de graduación en esta fecha es requisito indispensable para dar por finalizado el proceso de graduación. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN | Estudiantes | lunes, 27 de marzo de 2017 | viernes, 31 de marzo de 2017 |

PRÓRROGA DOS MESES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 02/2016

NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación.

En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

| En Decanato se muicara la recha del signiente acto de graduación. | | | | | |
|--|-------------|-------------------------------|--------------------------------|--|--|
| # Actividad | Responsable | Inicio | Fin | | |
| 1 Desarrollo de Trabajo de Graduación. | Estudiantes | viernes, 12 de agosto de 2016 | viernes, 10 de marzo de 2017 | | |
| Impresión del documento completo* y entregarlo al Coordinador de Carrera, quien lo hará lle al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGA PRÓRRO AUTORIZADA. | | viernes, 24 de marzo de 2017 | miércoles, 29 de marzo de 2017 | | |
| 3 Enviar el "Acta del Trabajo de Graduación" al Decanato respectivo | Coordinador | sábado, 22 de abril de 2017 | martes, 25 de abril de 2017 | | |
| Entregar al Decanato los documentos, CDs y otros productos según indicaciones del decan La entrega del trabajo de graduación en esta fecha es requisito indispensable para dar por finalizad proceso de graduación. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGAA REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN. | | martes, 02 de mayo de 2017 | viernes, 05 de mayo de 2017 | | |

*documento completo: documento que ha sido revisado y avalado por el Director para que sea sometido a evaluación del Lector, cumpliendo formato estipulado por decanato.